

ACTA N° 289

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 27 de abril de 2018, siendo las 08:00 horas, se da inicio a la 289 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión: los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Mario Uribe, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, el Secretario Ejecutivo, Sr. Carlos Henríquez, la Jefa (s) de la División de Estudios, Srta. María de la Luz González, el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo, el Jefe de la División de Información a la Comunidad, Sr. Cristóbal Alarcón, la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez.

Asiste a esta sesión, doña Carolina Díaz, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo.

Temas:

- I. **Resultados evaluaciones SIMCE e IDPS 2017.**
- II. **Acuerdos y solicitudes.**

I. Resultados Evaluaciones 2017

El Secretario Ejecutivo contextualiza la presentación señalando que esta nueva entrega de resultados se da en un contexto que permite dar cuenta que ya no es solo Simce, sino que se ha ampliado la mirada de calidad, junto con que se ha realizado un esfuerzo sostenido estos años para mejorar y profundizar la información que se reporta. Ejemplos de esto son los reportes por eje, el informe para sostenedores, se mejoró la ficha web que permite en que todos los ciudadanos puedan acceder a los resultados de cualquier colegio del país, incluyendo la Categoría de Desempeño, y para aquellos colegios que han sido visitados por la Agencia, se disponibilizó el informe respectivo. Indica que las primeras láminas de la presentación cumplen ese propósito, mostrar que los avances en la entrega de los resultados, han ido en la lógica de incorporar información relevante para distintos propósitos y públicos.

A continuación, la Jefa (s) de la División de Estudios presenta los resultados 2017 de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social para 4° básico. Indica que los mayores desafíos en este nivel se concentran en Autoestima académica y en los Hábitos de vida saludable y que las mujeres presentan mejores resultados en todos los indicadores. A continuación, el Jefe de la División de Evaluación de Aprendizajes, presenta los resultados en Lectura y Matemática del nivel. Señala, que en todos los casos las comparaciones se hacen mirando las tendencias de la última década. En el caso de Lectura, los datos muestran un aumento de 15 puntos y resultados estables a partir de 2011, y que, en el mismo periodo de tiempo, la brecha a favor de las mujeres se ha mantenido sin mayores variaciones. En lo relativo a la tendencia por GSE, se observa una reducción de la brecha de resultados entre estudiantes de los grupos socioeconómicos alto y bajo, debido al avance de los estudiantes del grupo bajo. En el caso de Matemática, también se observa un aumento de 15 puntos durante la última década y resultados estables a partir de 2011, no hay diferencias significativas entre hombres y mujeres en esta área curricular, y a su vez se reduce la brecha entre estudiantes de los grupos socioeconómicos alto y bajo, debido al avance de los estudiantes del grupo bajo.

En el caso de 8° básico, en los resultados de IDPS se observa que el mayor desafío se encuentra en el desarrollo de hábitos de vida saludable y no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres. En Lectura se aprecia una baja de 7 puntos entre 2004 y 2017, y resultados estables desde 2014. Se mantiene la brecha entre hombres y mujeres, se observa reducción de la brecha entre estudiantes de los grupos socioeconómicos alto y bajo, debido principalmente a la baja de los estudiantes del grupo alto. En Matemática, los resultados se muestran estables en la última década, se reduce la brecha de resultados entre mujeres y hombres, tanto así que ya no es significativa en 2017, y la brecha entre estudiantes de los grupos socioeconómicos alto y bajo, se mantiene. Para el caso de la asignatura de Ciencias Naturales, los resultados son estables entre 2004 y 2017, pero hay una baja significativa desde 2013, se reduce la brecha de resultados entre mujeres y hombres,

debido al avance de las mujeres, y se reduce la brecha de resultados entre estudiantes de los grupos socioeconómicos alto y bajo, debido a la baja de los estudiantes de los grupos más altos.

Para II° medio, en los IDPS se observa la misma situación de 8° básico, siendo los Hábitos de Vida Saludable el indicador más preocupante, y no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres. En el Simce de Lectura, los resultados son estables en la última década y crece la brecha entre mujeres y hombres, debido a la baja de estos últimos. En la asignatura de Matemática, se aprecia un aumento de 14 puntos durante la última década y resultados estables a partir de 2012, se reduce la brecha de resultados entre mujeres y hombres, debido al avance de las mujeres, y se mantiene la brecha entre estudiantes de los grupos socioeconómicos alto y bajo. En Historia, Geografía y Ciencias Sociales, no hay variación de resultados entre 2015 y 2017, ni diferencias significativas en el rendimiento de mujeres y hombres, y se reduce la brecha entre los estudiantes de los grupos socioeconómicos alto y bajo.

Finalmente se presentan los análisis de brechas entre dependencias por grupo socioeconómico y los factores que marcan mayores diferencias en los resultados, entre los que se destacan, la actitud de los estudiantes frente al aprendizaje, el uso de la tecnología y los hábitos lectores.

Comentarios

Los consejeros comentan respecto al punto de Contexto y Antecedentes, que siempre debiéramos hacer los mayores esfuerzos por avanzar a formas más equitativas de acceso a la información y que el desafío es comunicar de manera simple información que es difícil de comprender, puesto que por ejemplo el mejor Simce, no necesariamente es el indicador del mejor colegio. Luego, se finaliza comentando que, si la Agencia ha realizado un esfuerzo por transparentar la información, hacerla más didáctica e incluir una mirada más amplia, incluir más indicadores aparte del puntaje SIMCE, pareciera ser algo coherente con lo ya realizado.

En lo relativo a 4° básico, en primer lugar, se plantean comentarios a los resultados de los IDPS, donde se señala que mostrar los datos por nivel no permite ver, por ejemplo, cómo se comporta el indicador de formación ciudadana en la medida que avanza la escolaridad. En este contexto, proponen que se muestren los resultados de todos los niveles evaluados en cada IDPS, en una sola lámina. En lo referente a los resultados Simce de este nivel, se consulta si los resultados son consistentes con los de los estudios internacionales; se comenta respecto a que es preocupante que en Matemática no exista movimiento en la tendencia del GSE Alto, y se propone que cuando no existan diferencias significativas en los resultados por género, se indique ese dato de manera verbal y se omita la lámina respectiva, ya que no aporta información relevante.

Referente a los resultados de 8° básico en Lectura, se sugiere que el rango de años sea desde 2007 para mantener la lógica de los 10 años de toda la presentación, independientemente de que esta prueba no se haya aplicado anualmente. En lo relativo a la baja atípica de lectura del año 2014, se comenta que es necesario buscar una forma gráfica que sea coherente, se sugiere línea discontinua u otro color. Se comenta respecto a la comparabilidad y el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, recuerda que este es un indicador no dicotómico, sino que se expresa y evalúa en grados. En Matemática se sugiere que en el resultado de género se use un elemento gráfico que permita relevar la disminución de la brecha.

En II° medio se indica que en Matemática aparecen los resultados más preocupantes, si se analiza la brecha por Grupo Socioeconómico, especialmente porque el grupo bajo está estancado. Se plantea la necesidad de profundizar más en el fenómeno de la educación secundaria desde distintos frentes, los estudios, las visitas y estos datos.

En los resultados según contexto, los consejeros plantean que se requiere especial solidez en los datos que refieran a comparaciones entre colegios municipales y particular subvencionados, ya que es necesario evitar comparaciones que no consideren las características socioeconómicas de los estudiantes. Indican que se debe ser cuidadosos en cómo se plantean los factores asociados a los resultados, de tal manera de no generalizar y así evitar conclusiones o inferencias incorrectas. Respecto a las expectativas, se señala que no es recomendable enfocarse en que solo los profesores y/o los estudiantes tienen bajas expectativas, ya que cualquier grupo social, va a reflejar en las expectativas, el peso social de su condición o posición en la sociedad.

Respecto a Ansiedad matemática, se releva que, si a las mujeres hoy les está yendo mejor en los resultados Simce de esta asignatura, es a un costo alto, ya que han venido acortando la brecha, pero son las que mayor ansiedad muestran. En lo referido a Tecnología y educación, se consulta si se les preguntó a los profesores respecto al uso de los celulares para trabajar en algunos temas de clases, ya que si los estudiantes consideran que sirven para aprender y la mayoría tiene celular, es una oportunidad pedagógica que se debiera aprovechar, ya que distintos estudios muestran que existe un desacople entre las estrategias de enseñanza y la realidad de los estudiantes.

El Secretario Ejecutivo, releva que hoy las familias cuentan con mucha más información que antes: se sumaron los IDPS, en la ficha web se muestra la tendencia de los últimos 5 años, se modificó la página web para que se vea con la misma calidad en un teléfono celular, al buscar los resultados de un colegio la página web tiene la opción de ver en un mapa los resultados de los colegios aledaños, entre otros. Indica que es un desafío del sistema integrar la información para las familias, y en ese contexto es una oportunidad para la Agencia liderar esa discusión y plantear distintas alternativas.

II. Acuerdos y solicitudes

Acuerdos

Se acuerda que se integrarán los comentarios y sugerencias de los consejeros para la versión que se presentará al Ministro y el Subsecretario en los próximos días.

Solicitudes

- Se solicita informar con la mayor antelación posible la fecha, hora y lugar de la conferencia de prensa donde se comunicaran estos resultados. Responsable: Secretario Ejecutivo.

Se pone fin a la sesión.

PAULINA ARANEDA
Presidenta

ALEJANDRA CORTÁZAR
Consejera

RAFAEL CARRASCO
Consejero

LUZ MARÍA BUDGE
Consejera

MARIO URIBE
Consejero



CARLOS HENRÍQUEZ
Secretario Ejecutivo

CAROLINA DÍAZ
Secretaria

